



residenciales **SIERRAMAR**

SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR

DOMICILIO SOCIAL: RESIDENCIALES SIERRAMAR · 46220 PICASSENT (VALENCIA)

CONVOCATORIA DE **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA**
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS RESIDENCIALES SIERRAMAR, SCP

En Picassent, a uno de julio de dos mil veintidós.

Estimado/a propietario/propietaria,

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley de Propiedad Horizontal y de los Estatutos, por medio del presente escrito y por indicación del Presidente de la Comunidad, Sr. Alejandro Marchuet March, se convoca Junta General EXTRAORDINARIA de la Comunidad de Propietarios de Residenciales Sierramar, que se celebrará el próximo día **23 de JULIO de 2022** a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda, en la zona verde (zona de la petanca) de la urbanización, según el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- ESTADO DE LA CESIÓN DE LA URBANIZACIÓN AL AYUNTAMIENTO DE PICASSENT.
- 2.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

A la vista de la contestación recibida por parte del Ayuntamiento de Picassent a la solicitud presentada por Residenciales Sierramar, y dada la importancia del tema a tratar, rogamos su asistencia, personal o por delegación.

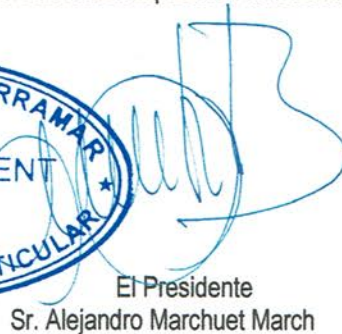
El/la propietario/a puede hacerse representar en la Junta General por medio de otro propietario/a, de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos.

La documentación prevista en el artículo 43 de los Estatutos se encuentra a disposición de los socios en el tablón de anuncios de la urbanización y en www.sierramar.es.

Cordialmente,


El Secretario-Administrador
Sr. Manuel Martínez Rodríguez




El Presidente
Sr. Alejandro Marchuet March

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS RESIDENCIALES SIERRAMAR

D/Dña., titular de la parcela nº, a tenor de lo dispuesto en el artículo, 21 de los Estatutos comunitarios, delego en D/Dña., para que en mi nombre y representación, vote y decida respecto a los puntos que se traten en la Junta General Ordinaria de esta Comunidad de propietarios convocada para el día 23 de julio del corriente.

Fdo.

DNI